

 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FORMATO: ACTA	Versión: 7.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 07/03/2023
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 01

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 09 de mayo de 2023
HORA:	De 09:00 am a 10:00 am
LUGAR:	Reunión Virtual – Microsoft Teams
ASISTENTES:	Sergio Trespalcios Peniche – Contratista, Grupo de Evaluación de Proyectos MVCT. José Manuel Vásquez Leal – Profesional Especializado, Grupo de Evaluación de Proyectos MVCT. Ingrid Johanna Ubaque Ariza – Contratista, Grupo de Evaluación de Proyectos MVCT. Víctor Sabogal – Alcalde Municipal de Morales. Luis Fernando Rivera – Profesional, Instancias PDET del Municipio de Morales.
INVITADOS:	Revisar Asistentes.

ORDEN DEL DIA:

Se convoca a la mesa de trabajo con el objetivo de revisar el Aspecto Predial del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE 332 UNIDADES SANITARIAS PARA VIVIENDAS RURALES DISPERSAS EN EL MUNICIPIO DE MORALES".

DESARROLLO:

1. Verificación de Quórum.
2. El ingeniero Sergio Trespalcios da la bienvenida y procede a dar inicio a la mesa de trabajo convocada para revisar el avance del componente predial del proyecto presentado ante el mecanismo de viabilización del VASB. Así mismo, da indicaciones sobre el Aspecto Predial, donde se sigue lo estipulado en el numeral 2.7 Anexo 1 de la Res. 0661 de 2019 y se sugiere revisar el documento "DECLARACIÓN JURAMENTADA DE POSESION" para diligenciar con los poseedores de los predios beneficiarios del proyecto de unidades sanitarias.
3. La ingeniera Johanna Ubaque expone el resultado de tomar las coordenadas del formato 6 "INFORMACIÓN BÁSICA DE DIAGNÓSTICO Y SEGUIMIENTO" del proyecto y cruzarlas con información de la base de datos en el IGAC para la elaboración del plano predial, para así cumplir con el numeral 2.7 del Anexo 1 de la Res. 0661 de 2019, ya que éste debe permitir la verificación de los predios sobre los cuales se proyectan las obras de unidades sanitarias, superponiendo las áreas y franjas requeridas, con el detalle de líneas de colindancia, propietarios, matrícula inmobiliaria y/o código catastral, áreas construidas y disponibles, y zonas de protección de orilla.
4. El ingeniero José Manuel Vásquez expone las observaciones resultantes de la revisión predial realizada al proyecto por parte del equipo predial de la Dirección de

Infraestructura y Desarrollo Empresarial – DIDE del Ministerio de Vivienda, en donde se manifiesta que revisada la información aportada el 30 de abril de 2023 por el formulador y realizadas las consultas VUR de cada uno de los predios, se evidencia que se requiere el ajuste del proyecto de conformidad con lo establecido en los siguientes numerales del Anexo 1 de la Resolución 0661 de 2019.

5. El formulador del proyecto presenta inquietudes con referencia a las observaciones prediales recibidas, por lo que solicita una mesa de trabajo con el equipo predial de la DIDE.
6. Se convocará a mesa de trabajo para el día 12 de mayo de 2023 con el fin de resolver las inquietudes resultantes de la primera revisión predial del proyecto.

COMPROMISOS (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Realizar mesa de trabajo – Componente Predial	Grupo de Evaluación de Proyectos del VASB	12 de mayo de 2023.

FIRMAS:

En anexos se comprueba la asistencia de las personas indicadas en el numeral de asistentes.

ANEXOS

Anexo 1. Asistentes Mesa Técnica - Teams

